

Desarrollo Humano a nivel Territorial en Cuba. Período 1985-2001

*Dr. Elier Méndez Delgado
MSc. María del Carmen Lloret Feijóo
Universidad Central de Las Villas*

INTRODUCCIÓN

El Desarrollo Territorial es un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente del territorio, la localidad, la comunidad y de cada individuo residente en ella. Además de estar vinculado estrechamente a un proceso de crecimiento económico, el Desarrollo Territorial requiere de las siguientes condiciones.

1. Un proceso de autonomía para emprender un estilo propio de desarrollo y aplicar políticas autóctonas.
2. Capacidad de apropiarse del plusproducto para reinvertir en el proceso, lo que permite superar en forma paulatina las estructuras de producción obsoletas y diversificar la base económica. Esto posibilitará un desarrollo sustentable a largo plazo, pues ofrece cimientos más sólidos.
3. Una actitud permanente de concientización con respecto a la protección ambiental y el uso racional de los recursos naturales, al tiempo que se deberá propiciar el incremento del nivel de vida de la población.
4. La identificación plena de la población con su territorio; lo que da sentido de pertenencia e identidad al Desarrollo Territorial; esto se vincula a la historia, psicología, lengua, tradición y arraigo socio - cultural de la población con ese Territorio; por lo que deberá predominar un verdadero sentido de pertenencia

que desarrolle la cohesión y al final posibilite la motivación de cada uno de los individuos.

5. Se necesita de lo cotidiano y aquí está la unidad, como requisito indispensable para ejercer las diferentes actividades del individuo en la sociedad. Lo cotidiano posibilita la comunicación y el diálogo que es lo que permite adentrarse en los problemas del territorio.
6. Producto del significado social de este proceso, es fundamental que el ingreso se reparta entre la población con justicia y equidad; además de garantizar la participación constante de ésta en la toma de decisiones.
7. El protagonismo es requisito indispensable para este proceso, entendido este como el liderazgo de los gestores del Desarrollo Territorial.
8. La coordinación entre los agentes del desarrollo, constituye una condición necesaria para consolidar el desarrollo del Territorio.

No habrá desarrollo en ninguna de sus acepciones incluyendo el territorial, si no hay crecimiento económico unido a un verdadero sentido de paz.

DESARROLLO

El desarrollo territorial planificado puede constituirse en una vía para atenuar las desproporciones desde el punto de vista económico y social sobre la base de los objetivos centrales del plan de la economía del país. En Cuba cobra vital importancia los aspectos de la economía y el desarrollo territorial, por lo que una buena distribución territorial de los recursos disponibles y una planificación acertada de la economía territorial hacen un desarrollo más armónico y proporcional a nivel nacional; en tal sentido la aplicación de formulaciones, métodos e índices que faciliten diagnosticar el comportamiento del desarrollo en todo el país es de gran utilidad, en especial cuando se toman en consideración indicadores del Desarrollo Humano.

“El hombre” debe estar en el centro de cualquier índice o fórmula que se pretenda aplicar, de este modo el desarrollo humano¹ es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del hombre, los tres niveles de desarrollo esenciales que han sido considerados en el Informe de Desarrollo Humano son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida adecuado. También es concebido como un

¹ Ver. *Informe de Desarrollo Humano de 1990. Pág. 33-34.*

proceso de ampliación de oportunidades a los individuos como el nivel de bienestar que han alcanzado, y consta de dos aspectos.

- 1- La formación de capacidades humanas tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos.
- 2- La forma como los individuos emplean las capacidades adquiridas, ya sea para el trabajo o el descanso.

El ingreso como aspecto importante, podría ser un elemento a tomar en consideración a la hora de analizar el desarrollo humano, no obstante la vida no se reduce a eso, el desarrollo debe abarcar mas que la expansión de riquezas y los ingresos, por lo que el objetivo esencial debe estar en el ser humano.

Para medir el desarrollo humano se emplean tres elementos esenciales de la vida humana: longevidad, conocimientos y niveles de vida decentes. Se pudieran incluir muchos indicadores para el cálculo de este indicador, sin embargo esto resulta imposible debido a la carencia de estadísticas comparables y además producto del exceso de indicadores que podrían crear una imagen distorsionada de la realidad; aunque en este aspecto pudieran aparecer diferentes criterios.

Los tres componentes mas utilizados para medir el desarrollo humano según los informes mas recientes de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo son: La longevidad, pues la esperanza de vida prolongada es valiosa en sí misma y además en el hecho que varios beneficios indirectos están directamente relacionados con una esperanza de vida.

Los conocimientos, que reflejan el acceso a la educación que resulta necesario para llevar una vida productiva en la sociedad moderna. El alfabetismo es un indicador en el desarrollo humano, pues cuando una persona aprende a leer y a escribir se le abre el camino para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos.

El manejo de recursos que se requieren para una vida adecuada; por lo que se necesita de datos como el acceso a la tierra, créditos, ingresos y otros. Debido a la limitación de la información, se analiza un indicador de ingresos.

Se plantea que a través de las variables “longevidad”, y “conocimientos” se logra cierta caracterización del proceso de formación de capacidades humanas. En cambio el ingreso resulta insuficiente para medir la forma en que los individuos emplean las capacidades adquiridas; pues de qué vale una vida prolongada y los conocimientos adquiridos si ellos no pueden realizarse mediante una actividad que permita desarrollar sus capacidades, utilizar sus talentos y llevar a cabo sus proyectos. Por esta razón se tiene en cuenta un indicador importante: empleo

(medido a través de la tasa de ocupación o el promedio de trabajadores) el cual expresa un alto grado de materialización de las capacidades humanas.

Los tres indicadores tienen una falla en común: son promedios que ocultan las verdaderas diferencias existentes entre la población por lo que existen grupos sociales que tienen desproporciones sustanciales en cada una de estas variables.

Como quiera que existen otros indicadores que pueden ser utilizados para tal propósito y además no siempre se dispone de la información territorial y local requerida para calcular este índice, es posible reemplazarlos por otros que también permiten caracterizar el desarrollo², pues el progreso alcanzado en términos de mortalidad infantil refleja de manera incuestionable el desarrollo económico, social y cultural de un territorio y una localidad, del mismo modo este indicador tiene su reflejo en la esperanza de vida; el promedio de trabajadores refleja las posibilidades de acceso que tiene el hombre para realizarse en sus aspiraciones, no obstante como quiera que se trata de un indicador en términos absolutos y puede alterar el resultado de algunos municipios que tengan un mayor número de trabajadores resulta conveniente utilizar la alternativa del índice de ocupación. La productividad del trabajo basándose en la producción mercantil refleja la producción per cápita por municipios, así se muestra la gestión por alcanzar tales resultados.

Luego del análisis de este concepto y sus componentes surge la idea de ajustar este índice al territorio y sus localidades, para de esta forma entrar al análisis de la situación socio económica de cada localidad.

Con vistas a diagnosticar la situación socioeconómica de cada provincia o territorio, de Cuba y con el apoyo de todos los trabajos investigativos que se han realizado anteriormente³ se puede conformar este índice teniendo en cuenta varios indicadores.

El primero consiste en delimitar las privaciones que sufre un territorio en cada una de las variables analizadas.

1- Mortalidad Infantil. (X_1)

² Ver. Baró Ayo, Enrique y Bruqués Rodríguez, Alejandro. "Ciclo de Conferencias Sobre el Trabajo Estadístico. Estudio sobre el desarrollo Humano. Ciudad de la Habana, Septiembre de 1991. Pág 1-23.

³ Ver Revista [Comercio Exterior](http://www.ccydel.unam.mx/BOLETIN/boletin2_1/revistas/Comercio8.htm) de México. 718. Procedimiento para medir el desarrollo económico local en Cuba. Elier Méndez Delgado y María del Carmen Lloret Feijóo. Sección Latinoamericana. 724. ... www.ccydel.unam.mx/BOLETIN/boletin2_1/revistas/Comercio8.htm

Este indicador es el resultado de dividir las defunciones de menores de un año, en un área y periodo determinado, entre los nacimientos ocurridos en ese periodo. Se expresa por cada 1000 nacidos vivos.

2- Índice de Ocupación. (X₂)

Este indicador representa la relación que existe entre el promedio de trabajadores y la población actual de Cuba.

3- Volumen de Inversiones. (X₃)

Este indicador representa el monto al que asciende la ejecución de inversiones por territorios.

4- Tasa de Escolarización. (X₄)

Es la relación existente entre la matrícula de una edad o grupo de edades y la población de esa edad o grupos de edades.

5- Salarios Medios Devengados. (X₅)

Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se obtiene de dividir el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

6- Mortalidad Materna. (X₆)

Relación entre el numero de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un periodo determinado.

Es necesario destacar que el valor máximo (adecuado o deseado), así como el mínimo (máxima privación) del indicador mortalidad infantil y materna, por tener un comportamiento que difiere de los demás indicadores, se toma el valor real mínimo, como el valor deseado y el máximo, como el de máxima privación.

Los pasos básicos son los siguientes.

- 1- La medida de privación clasifica a una provincia en el rango de cero a uno. El índice privación se puede calcular de la siguiente forma

$$IP_{ij} = \frac{MáxXi - X_{ij}}{MáxXi - MínXi}$$

donde:

IP_{ij} - Índice de privación del indicador i en la provincia j.

X_{ij} - Valor del indicador i en la provincia j.

Máx. Xi - Valor máximo del indicador i.

Mín. Xi - Valor mínimo del indicador i.

El procedimiento de cálculo del Ipij se muestra a continuación, para el año 2000 en el territorio de Villa Clara en la siguiente tabla.

Procedimiento del cálculo del Ipij para el año 2000.

CONCEPTOS	X ₁	X ₂	X ₃	X ₄	X ₅	X ₆
Máximo (Valor deseado)	4.9	0.633	753,12	100	246	20.8
Mínimo (Valor de Privación)	9.1	0.347	71.02	97.2	216	163.9
Villa Clara Xij	5.0	0.447	112.51	97.2	231	30.1
(Máx Xi -Mín. Xi)	-0.1	0.186	640.61	2.8	15	-9.3
(Máx Xi - Mín. Xi)	-4.2	0.286	682.1	2.8	30	-143.1
Indice de Privación (Ipij)	0.024	0.650	0.939	1	0.5	0.064

Fuente: Cálculos efectuado por los autores a partir de datos obtenidos.

2- Define un indicador promedio de privación. Esto se hace calculando un promedio de los indicadores analizados.

Ippj - Índice de privación promedio por provincia j.

$$Ippj = \frac{1}{6} \sum_{i=1}^6 Ipij$$

Por tanto el índice de Privación Promedio para la provincia de Villa Clara en el año 2001 sería:

$$Ippj = \frac{1}{6} (0.024+0.650 +0.939 +1+0.5+0.064)$$

$$Ippj = 0.529$$

2- Cálculo del IDTH como sigue:

$$IDTH = 1- Ippj$$

$$IDTH = 1- 0.529$$

$$IDTH = 0.471$$

El IDTH clasifica al territorio entre valores de cero a uno. Para este caso el rango se ha elaborado tomando en consideración que el índice que se obtuvo durante los

diecisiete años analizados (1985-2001), refleja un promedio de 0,462. Por tanto, los territorios quedarán clasificados de la siguiente forma:

- ◆ Nivel alto de Desarrollo Territorial = 0,600 ó por encima de este.
- ◆ Nivel medio de Desarrollo Territorial = 0.462 a 0.599
- ◆ Nivel bajo de Desarrollo Territorial = inferior a 0.462

Dentro de todas las provincias (ver Tabla 2), poseen niveles altos de desarrollo las provincias de Ciudad de La Habana y Cienfuegos, debido a que el valor del índice en

estos dos casos se comportan considerablemente por encima del promedio situado.

Con niveles medios se ubican las provincias de:

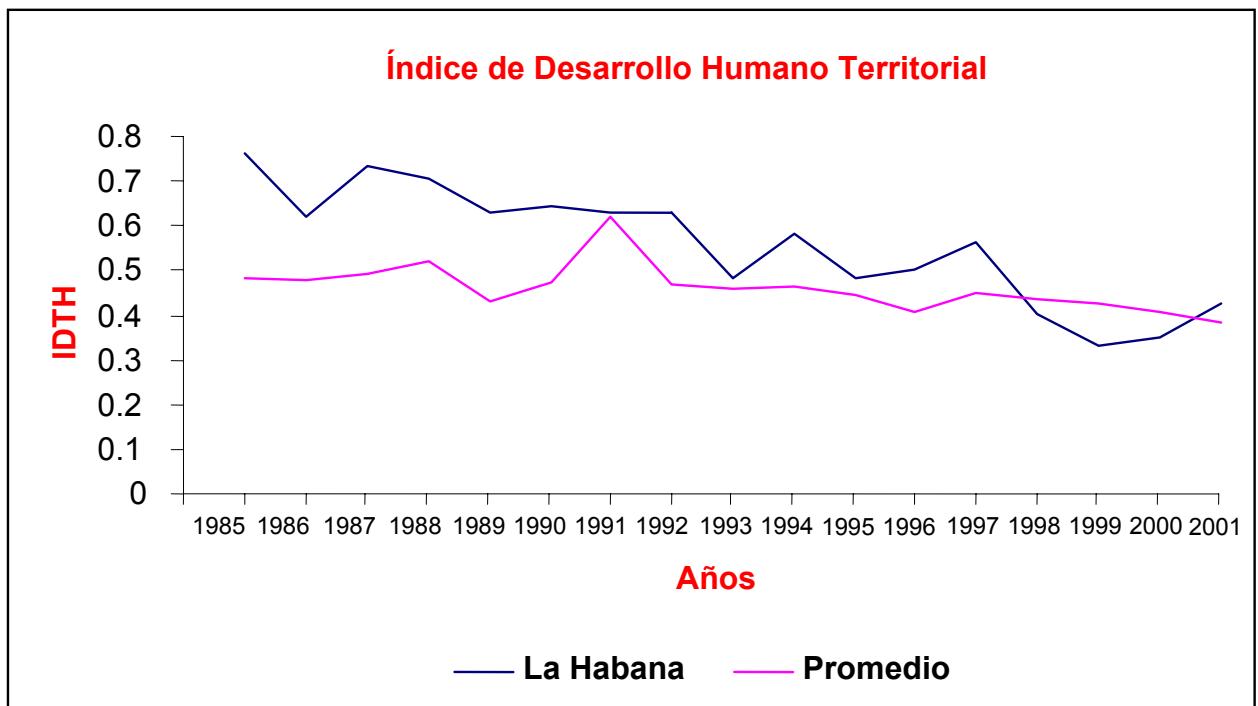
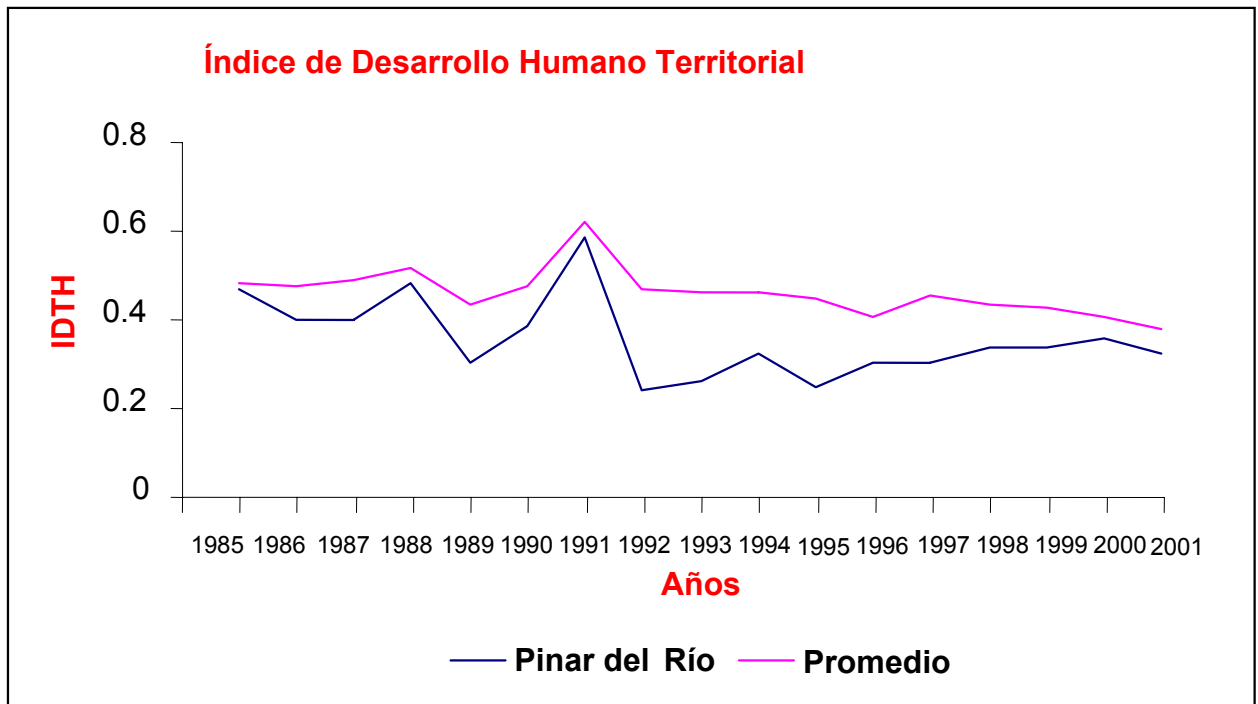
- ◆ La Habana
- ◆ Matanzas
- ◆ Villa Clara
- ◆ Sancti Spiritus
- ◆ Ciego de Ávila
- ◆ Isla de la Juventud

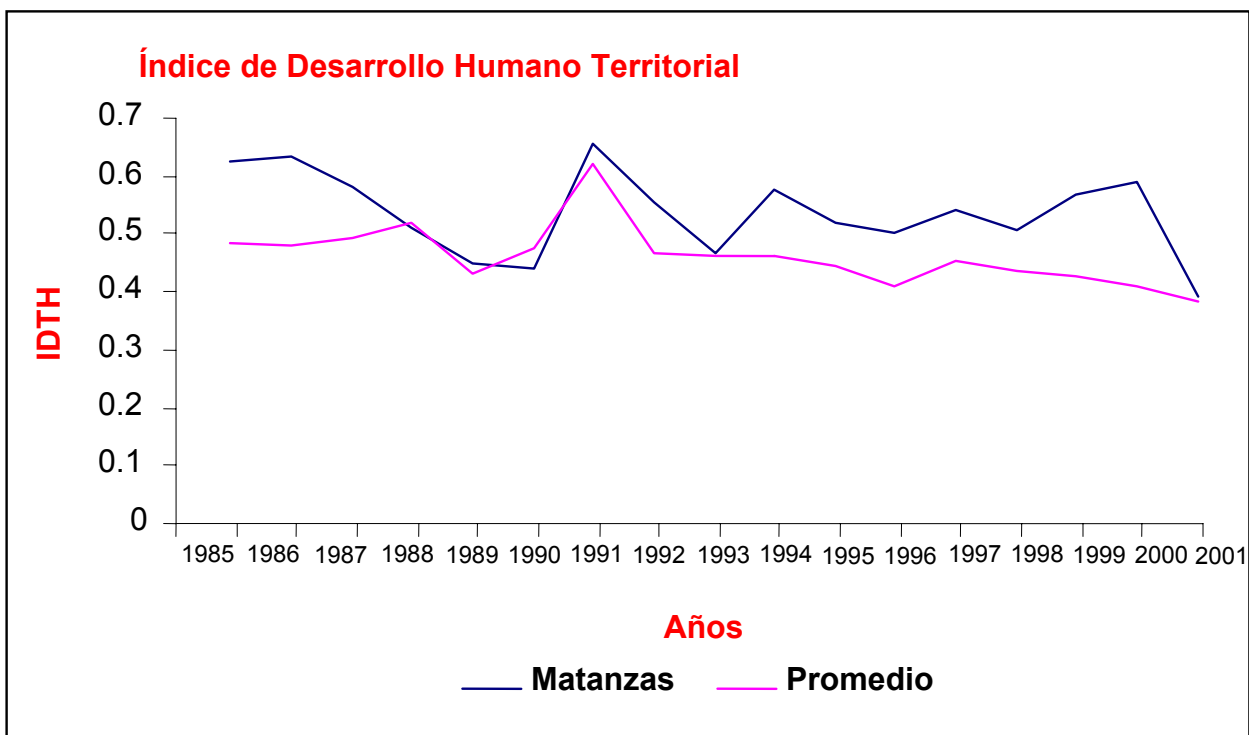
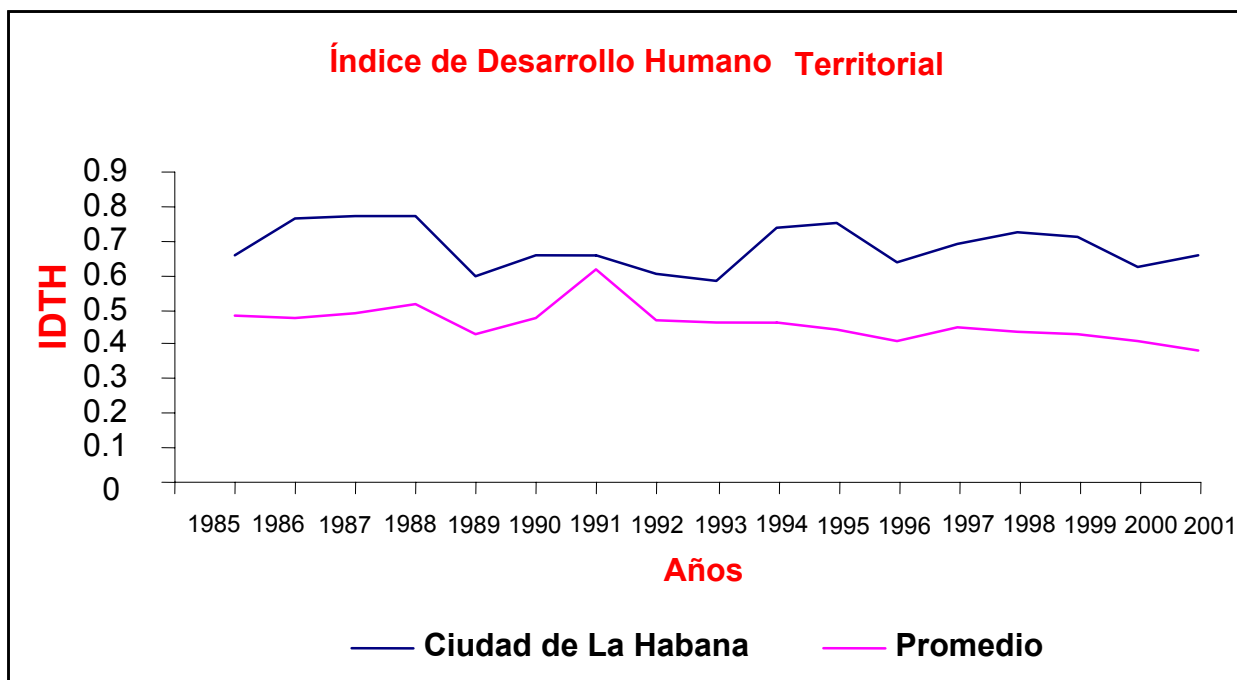
Las provincias que poseen un nivel bajo de desarrollo, pues no alcanzaron un nivel superior al promedio son:

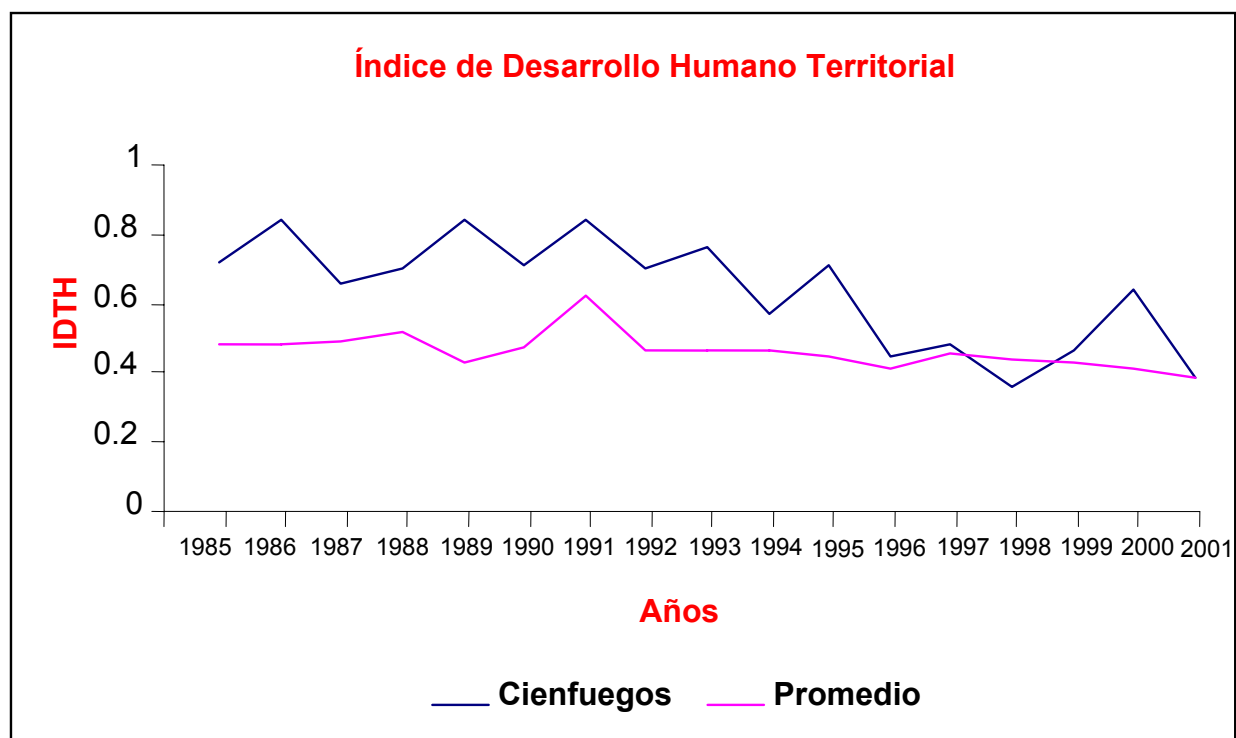
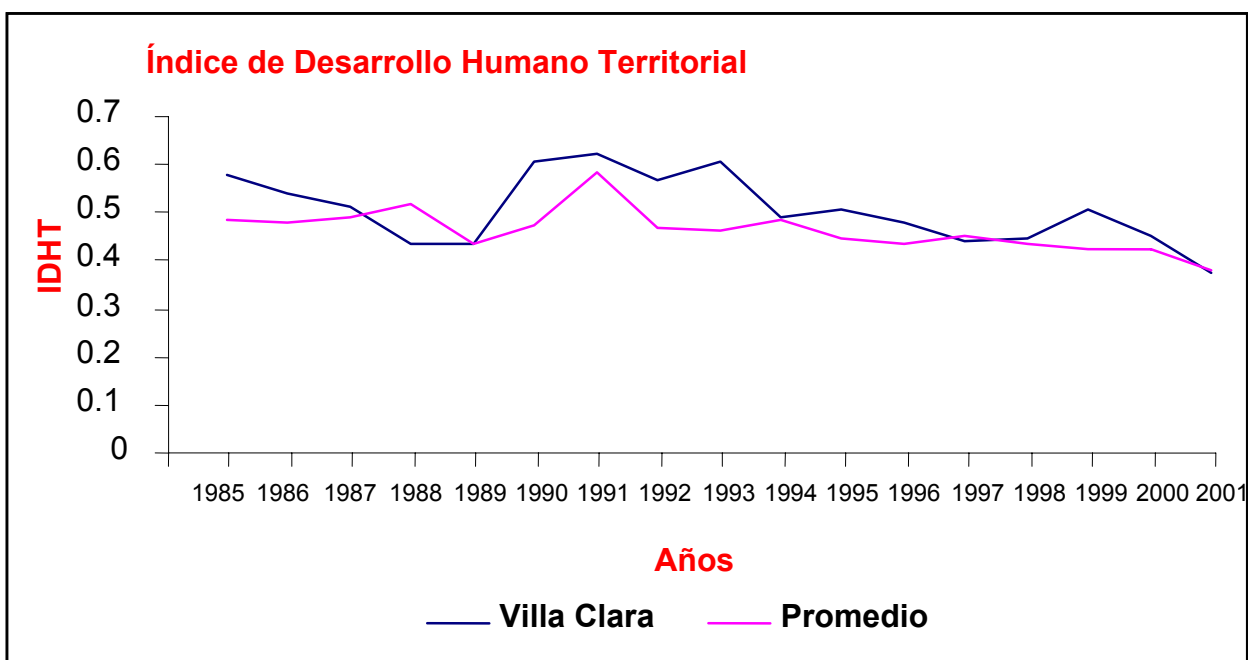
- ◆ Pinar del Río
- ◆ Camaguey
- ◆ Las Tunas
- ◆ Holguín
- ◆ Granma
- ◆ Santiago de Cuba
- ◆ Guantánamo

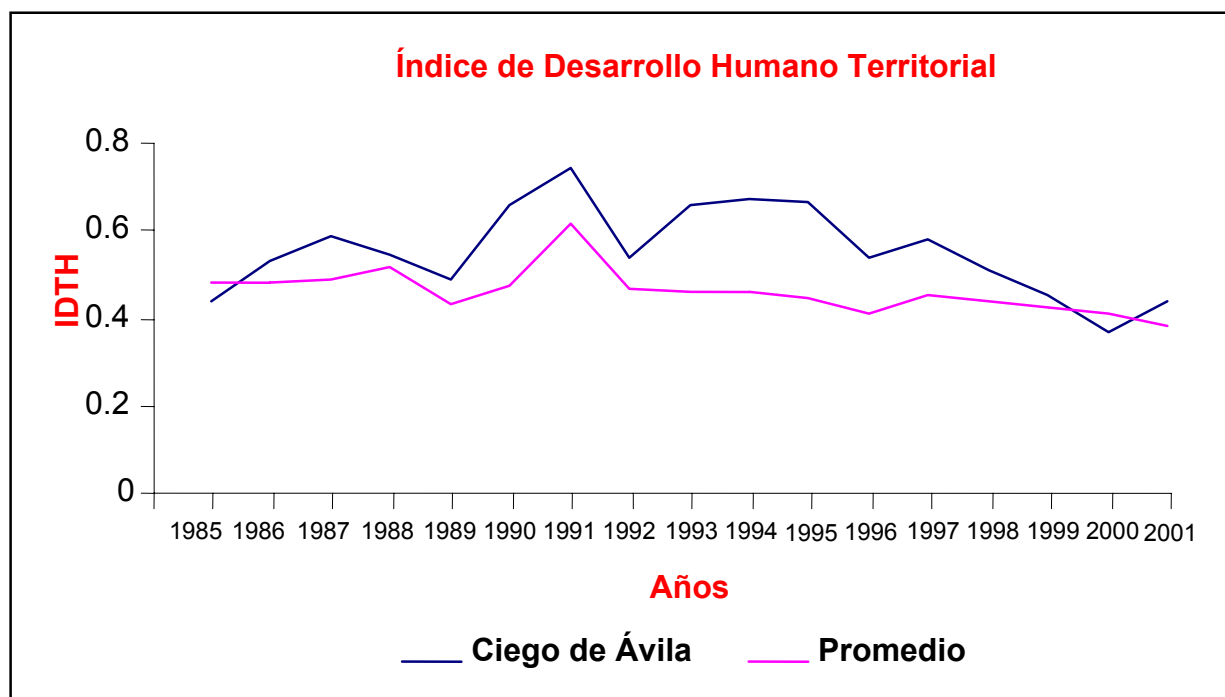
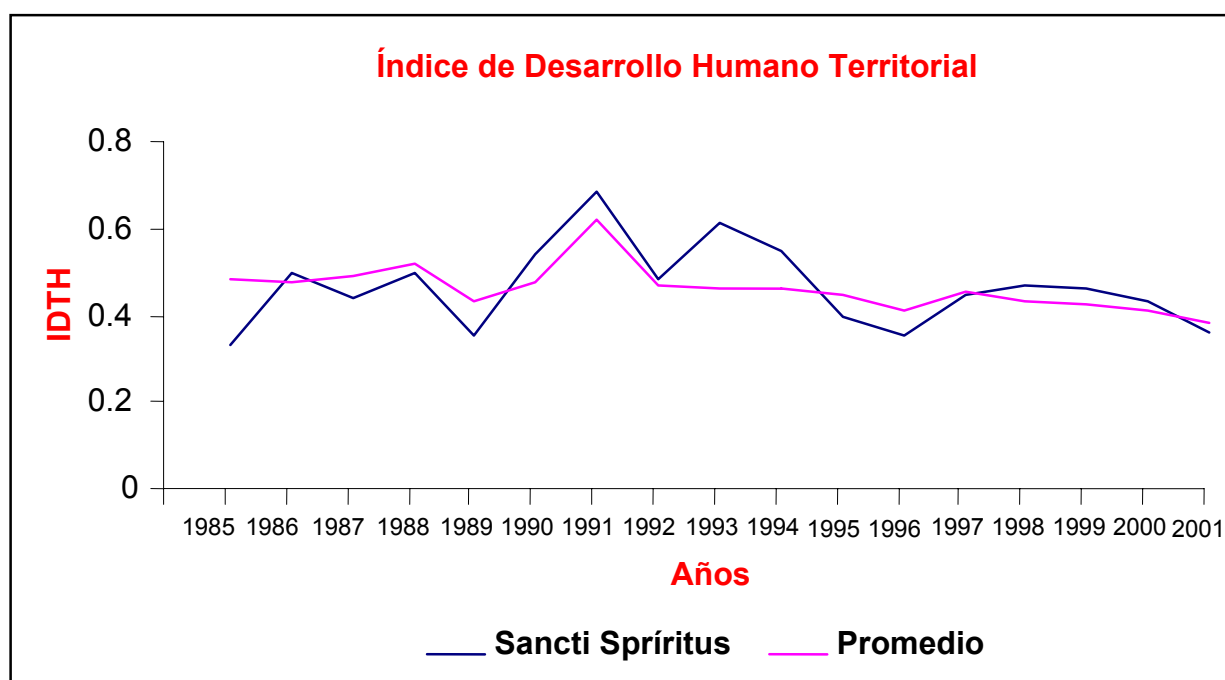
A continuación se muestra el comportamiento del IDHT frente al promedio por año, para todas las provincias a lo largo de los diecisiete años analizados, mediante gráficas obtenidas. (ver tabla No.1).

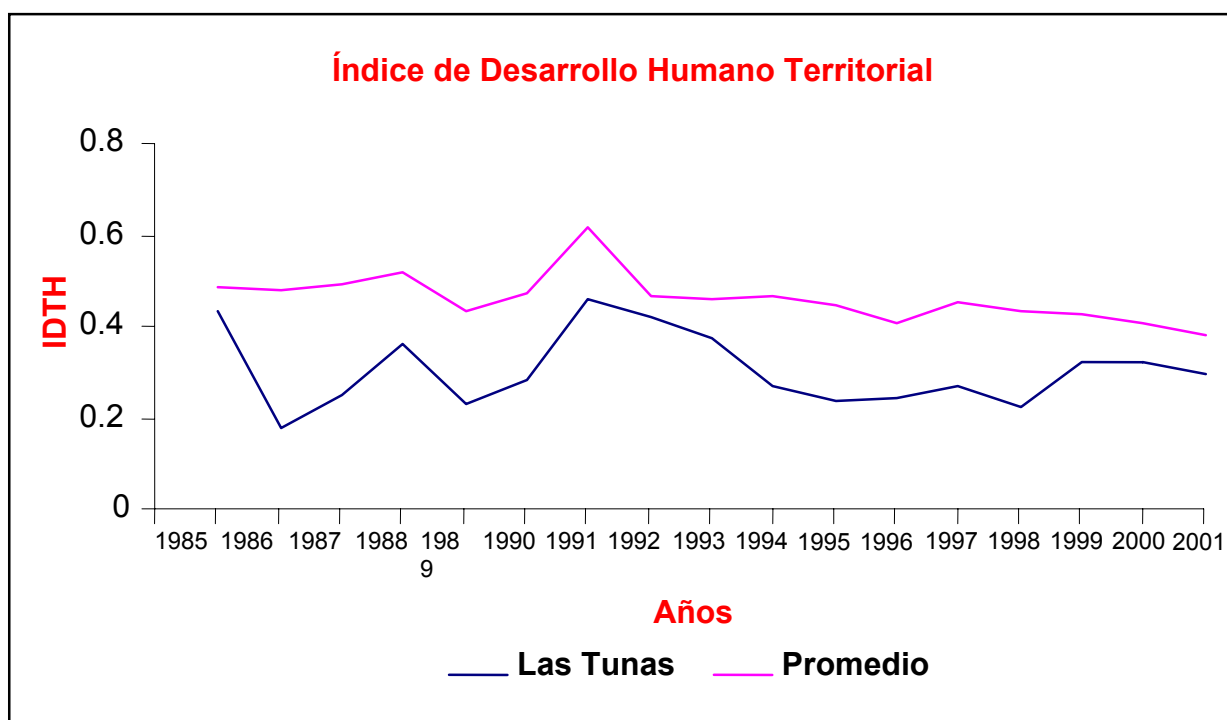
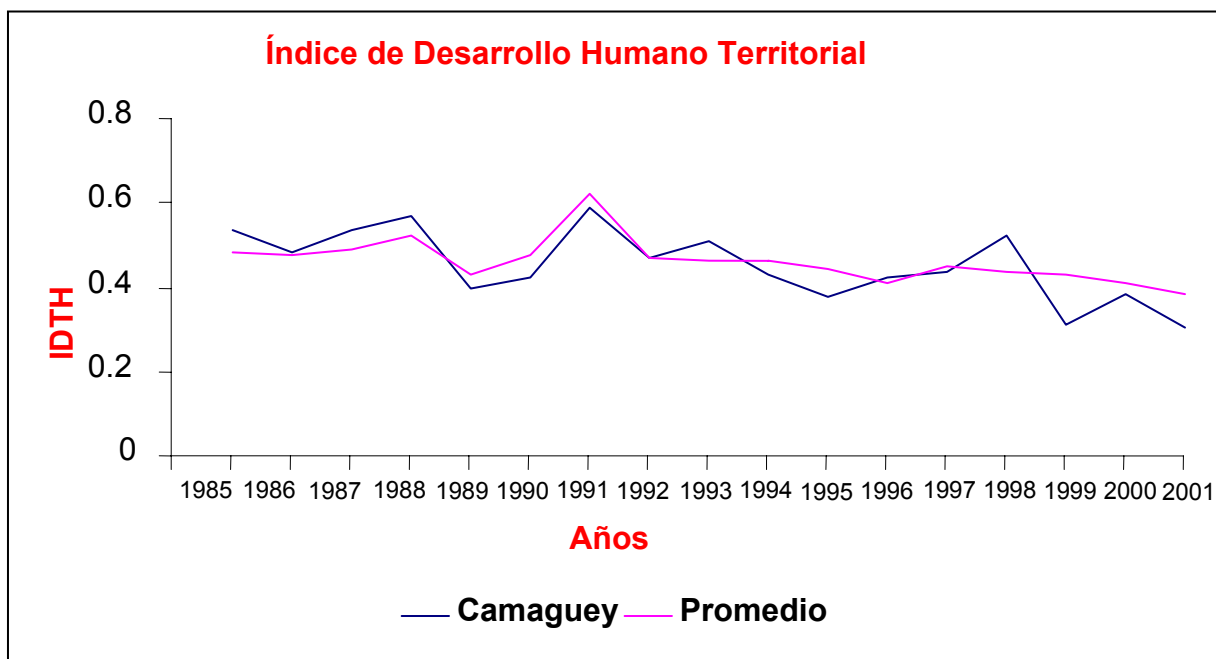
Gráficas del Índice de Desarrollo Humano Territorial

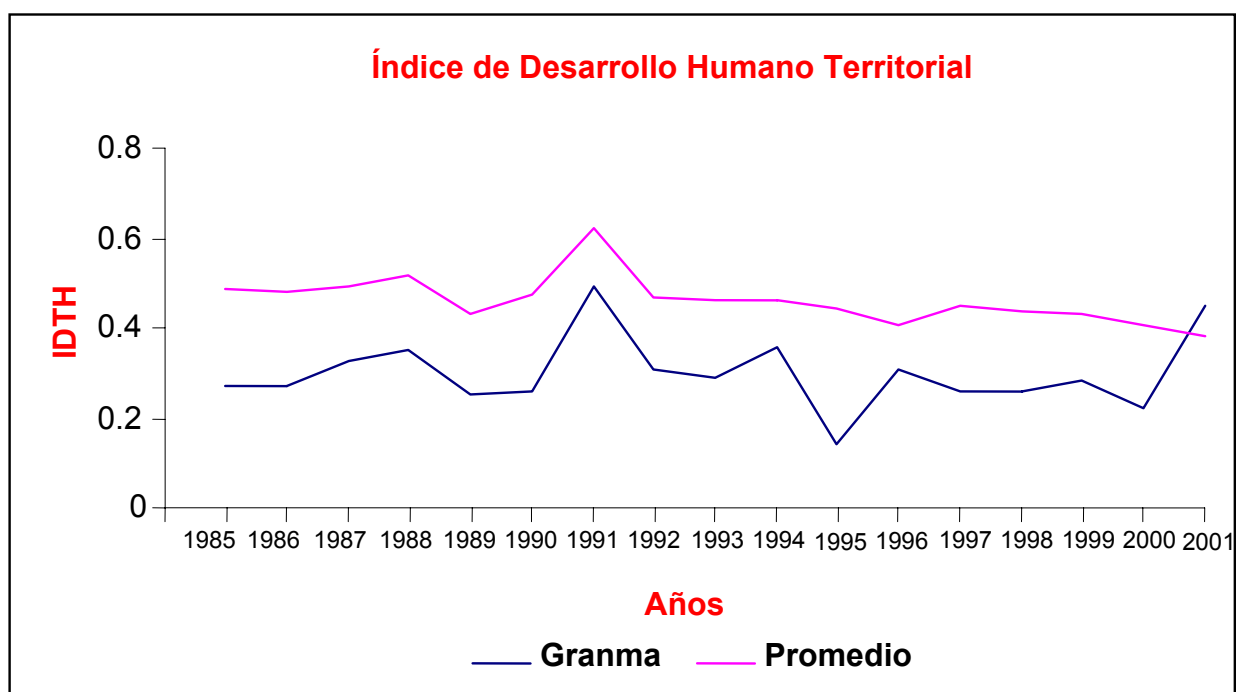
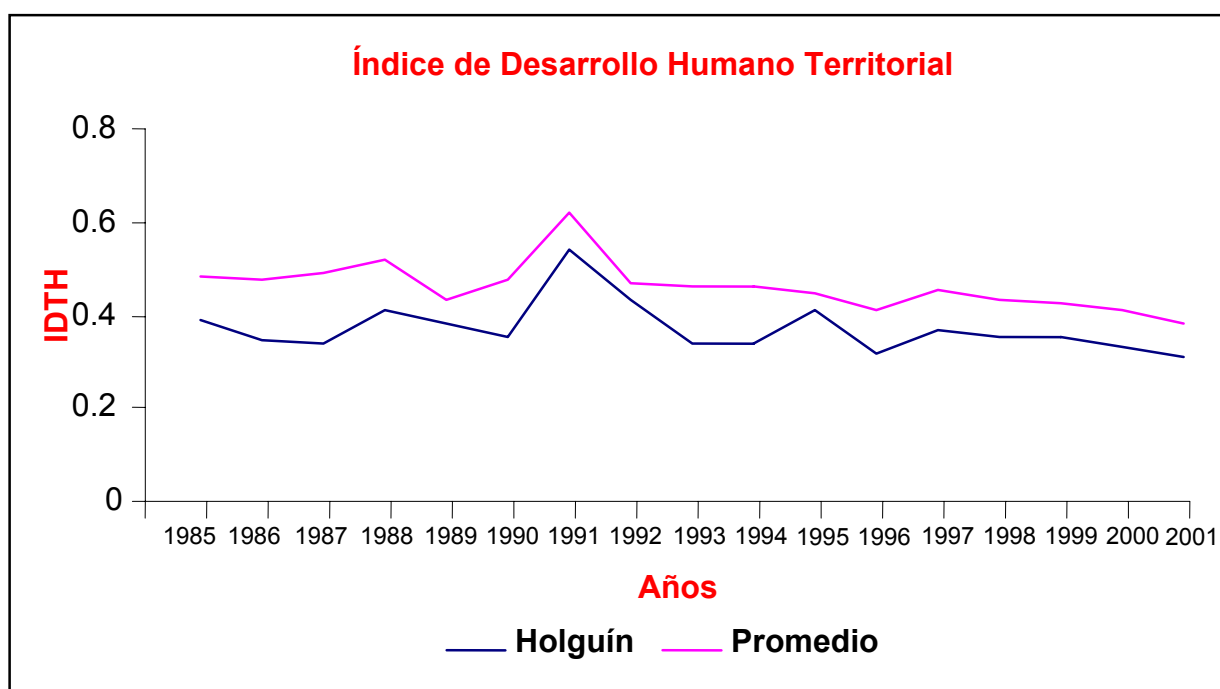


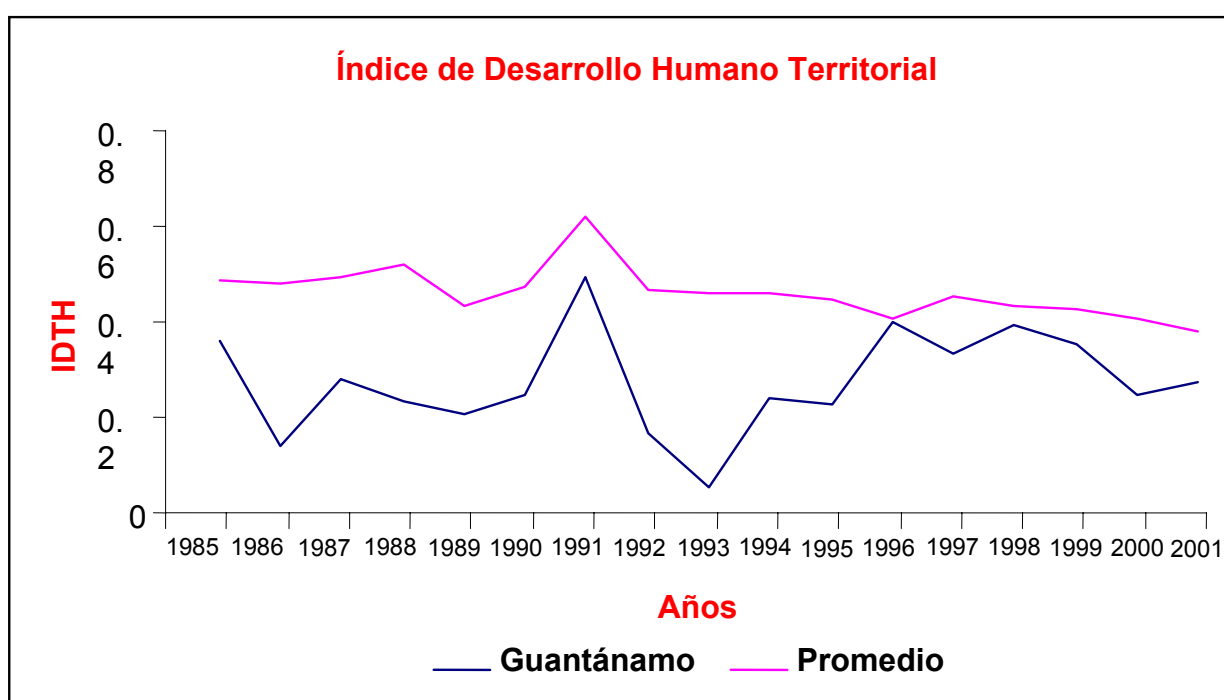
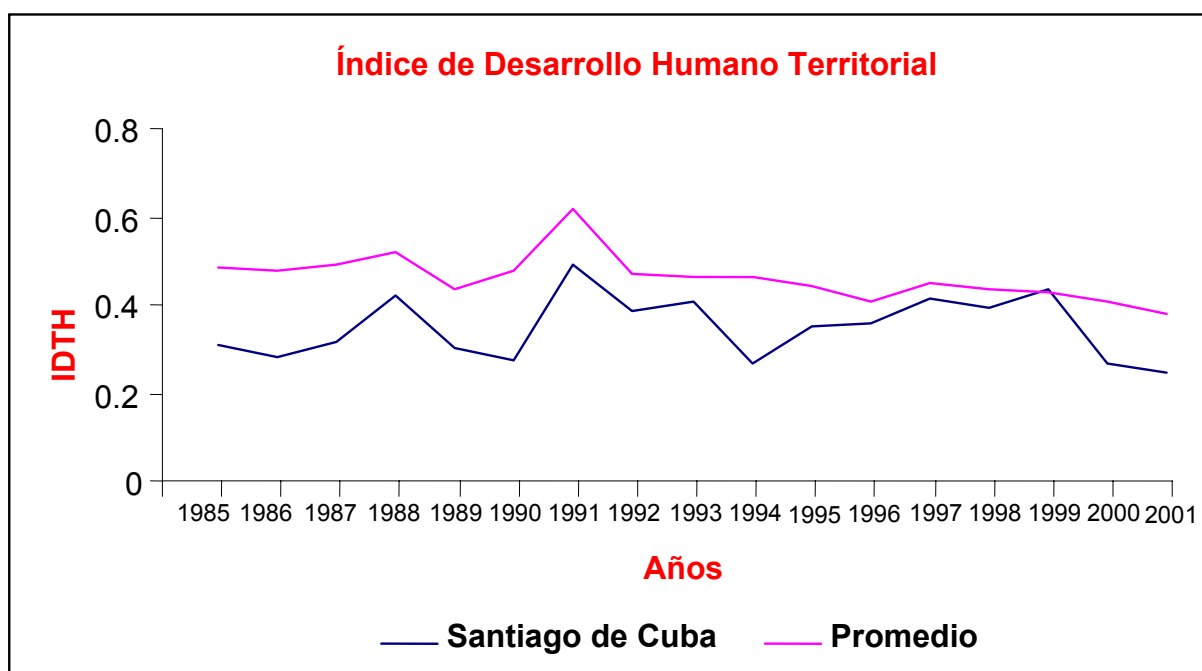


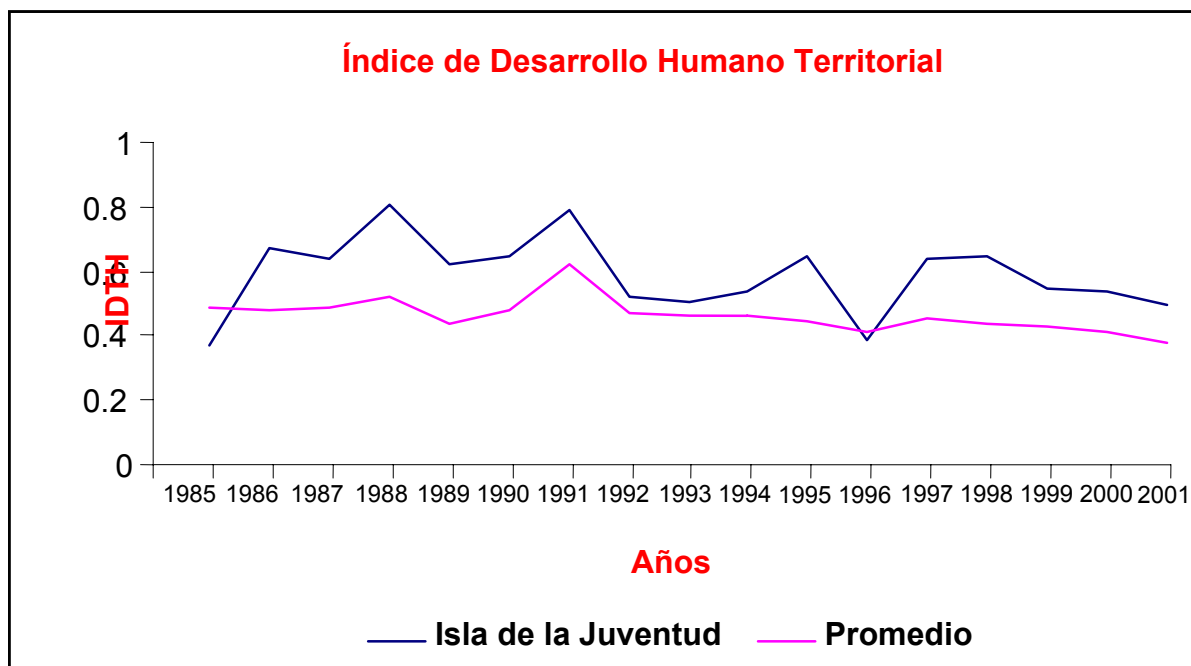












Seguidamente se representan los niveles de desarrollo mediante una simbología de colores seleccionada para resaltar las diferencias notables que existen en cada territorio.

- ◆ Niveles altos de desarrollo.
- ◆ Niveles medios de desarrollo.
- ◆ Niveles bajos de desarrollo.

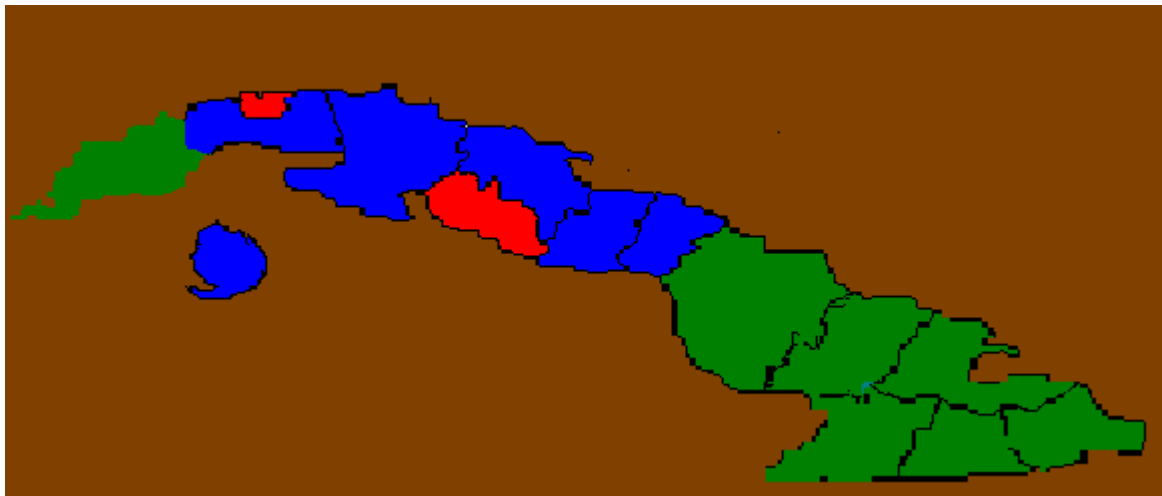


Tabla No. 1. Resultados del IDHT

Territorios	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Prom
Pinar del Río	0.470	0.402	0.401	0.482	0.304	0.385	0.585	0.251	0.263	0.321	0.249	0.302	0.303	0.339	0.341	0.362	0.325	0.358
La Habana	0.762	0.619	0.734	0.703	0.63	0.642	0.628	0.63	0.483	0.583	0.484	0.501	0.693	0.402	0.332	0.352	0.427	0.565
C. de la Habana	0.658	0.768	0.77	0.771	0.597	0.659	0.659	0.605	0.587	0.774	0.746	0.636	0.562	0.726	0.711	0.627	0.66	0.677
Matanzas	0.625	0.633	0.58	0.51	0.451	0.440	0.645	0.554	0.466	0.578	0.519	0.501	0.543	0.508	0.568	0.592	0.393	0.536
Villa Clara	0.579	0.538	0.511	0.437	0.438	0.609	0.663	0.569	0.608	0.449	0.506	0.401	0.443	0.445	0.508	0.435	0.376	0.501
Cienfuegos	0.723	0.839	0.654	0.702	0.84	0.712	0.839	0.703	0.763	0.572	0.709	0.45	0.485	0.357	0.465	0.642	0.387	0.638
Sancti Spiritus	0.331	0.496	0.438	0.495	0.352	0.544	0.686	0.48	0.615	0.546	0.400	0.352	0.447	0.468	0.463	0.433	0.36	0.465
Ciego de Avila	0.436	0.533	0.59	0.542	0.490	0.656	0.736	0.535	0.659	0.672	0.667	0.536	0.58	0.51	0.45	0.37	0.442	0.553
Camagüey	0.538	0.481	0.537	0.57	0.399	0.426	0.588	0.47	0.509	0.431	0.38	0.425	0.435	0.521	0.308	0.385	0.304	0.453
Las Tunas	0.431	0.174	0.246	0.36	0.231	0.284	0.462	0.419	0.374	0.270	0.237	0.242	0.27	0.222	0.321	0.319	0.297	0.303
Holguín	0.39	0.345	0.342	0.412	0.384	0.35	0.542	0.429	0.338	0.341	0.409	0.32	0.371	0.352	0.35	0.331	0.31	0.371
Granma	0.272	0.27	0.327	0.353	0.253	0.261	0.491	0.307	0.291	0.355	0.144	0.307	0.259	0.259	0.28	0.221	0.449	0.300
S. de Cuba	0.307	0.279	0.313	0.423	0.299	0.274	0.488	0.383	0.407	0.267	0.351	0.358	0.414	0.392	0.435	0.267	0.243	0.347
Guantánamo	0.36	0.141	0.279	0.232	0.207	0.244	0.492	0.164	0.056	0.242	0.229	0.403	0.331	0.395	0.352	0.245	0.271	0.273
I. de la Juventud	0.373	0.673	0.637	0.81	0.623	0.646	0.788	0.522	0.506	0.54	0.645	0.386	0.638	0.643	0.545	0.54	0.493	0.589
Promedio	0.484	0.479	0.491	0.520	0.433	0.475	0.619	0.468	0.462	0.463	0.445	0.408	0.452	0.436	0.496	0.408	0.382	0.462

Fuente: Resultados obtenidos del software y cálculos realizados por los autores.

CONSIDERACIONES FINALES.

A pesar del Desarrollo Humano alcanzado en los territorios cubanos persisten diferencias y desproporciones como se aprecia en los resultados de los índices calculados; sin embargo los cálculos efectuados a través de los indicadores seleccionados serán un importante punto de referencia para trazar políticas y establecer estrategias territoriales para nivelar los desarrollos en cada una de las provincias del país; aunque deberá tenerse en cuenta que ningún índice por perfecto que sea será suficiente para medir en forma integral el Desarrollo Humano alcanzado en un territorio.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Méndez Delgado, Elier. Tesis presentada en opción al título académico de master en desarrollo económico. Gestión del Desarrollo Territorial. “Aplicación de las Técnicas de Análisis para el Diagnóstico del Plan Territorial.” Universidad Central de Las Villas, Noviembre de 1997. Santa Clara, Villa Clara; CUBA.
2. Méndez Delgado, Elier. Tesis de Doctorado “Planificación del Desarrollo Territorial. Aplicación de Técnicas de Análisis para el Diagnóstico del Plan Territorial”. Universidad de la Habana, Junio del 2001, La Habana; CUBA.
3. Bibliografía citada al pie de la hoja.
4. Méndez Delgado Elier y Lloret Feijóo María del Carmen “Una forma de medir el Desarrollo Económico Local en Cuba”. Revista Economía y Desarrollo. Diciembre 2003. Universidad de La Habana. La Habana Cuba.